

FE DE ERRATAS DE SUCESION INTESTADA. Ante mi oficio notarial, del Jr. Antonio Raymondi N° 372- Tarapoto- San Martín; Llaneth Patricia Salas Ishuiza, solicita la sucesión intestada de su finado padre: Ananias Salas Ishuiza, efectuo la presente en el sentido de que por error de transcripción se consigno mal el distrito del ultimo domicilio del causante, debiendo decir: teniendo como último domicilio en jirón Ramón Castilla N° 1182, Distrito de Morales, Provincia y Departamento de San Martín, convocando a todo aquel que tenga derecho sobre la sucesión reclamarla conforme a ley. 24 de enero del año 2025. DR. JOHN ARENAS ACOSTA. NOTARIO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN.-